

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA ■ ■ FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: *Dirección telegráfica:* MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS

Una página.	125	pesetas inserción
Media ídem.	65	— —
Cuarto ídem	35	— —

Los anuncios de menos de cuarto de página a **1,25** pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros	20	pesetas
Semestre, sin regalo de libros.	10	—

No se admiten suscripciones por menos de un semestre
El pago se hará siempre por adelantado

Este número ha sido revisado por la censura militar

SUMARIO

Revista legislativa.—Admisión de niños en las Escuelas.

Sección oficial.—Índice de la «Gaceta». Disposiciones varias de interés general.

De actualidad.—La equiparación.—Oficio laudatorio.—Anomalías posibles del Escalafón.—Fiesta escolar.—Nuestras campañas.—De casa-habitación.—Escuela

Superior del Magisterio.—Hermoso ejemplo.—El Presupuesto del Estado.

Asociaciones de Maestros.—Villarcayo.—Barco de Avila.—Confederación Nacional de Maestros.

Oposiciones restringidas.

Nombramientos.

Del Ministerio.

Crónica general, correspondencia y anuncios.

DIDÁCTICA PEDAGÓGICA, por DON EZEQUIEL SOLANA.
CINCO PESETAS EJEMPLAR

DE ACTUALIDAD

La equiparación.—Las aspiraciones de la mayoría del Magisterio se han condensado en esa frase «equiparación con los demás funcionarios del Estado». Es una fórmula bastante precisa que, sin embargo, se presta a maniobras reprobables.

Y a juzgar por los rumores que corren, y que, en parte, han recogido algunos a la sombra de la equiparación, se persiguen planes parciales. Nos explicaremos.

Tiene la equiparación una sola solución, que es la reforma completa de nuestras plantillas, comenzando y acabando en sueldos decorosos y con una distribución equitativa, para facilitar los ascensos, como ocurre en otros cuerpos del Estado. Esa es la equiparación.

Pero ella exige aumentos considerables que a nadie debieran asustar, porque son de justicia, pero que, sin embargo, asustan. Y se quiere llegar a la equiparación por pasos sucesivos.

El más trascendental es el de efectividad del sueldo mínimo de 3.000 pesetas, y a la vez o inmediatamente la reforma de las plantillas. Pues hay, por lo que se susurra, quienes buscan la equiparación por arriba y piden que se creen inmediatamente las categorías de 9.000 y de 10.000 pesetas, que con las 2.000 de casa—dicen ellos—ya está conseguida la equiparación.

No creemos que tales planes prosperen; pero conviene recogerlos para exponer la condenación de los mismos.

Nada más cómodo, para los poderes públicos que crear unas cuantas plazas de 10.000 pesetas y de 9.000; se hace con unos miles de pesetas que, en relación con el presupuesto de la Primera enseñanza, es cosa baladí.

Quizá ello permitiese la ficción de hacer creer a las gentes que estaba el Magisterio equiparado con los demás funcionarios. El equívoco sería peligroso, porque nos privaría del apoyo de los que creyesen tal cosa. Y no habría tal equiparación mientras siguiesen los sueldos de 2.000 pesetas, y la categoría de 3.500, y la distribución de plazas actual que inmoviliza a la clase, haciéndole perder to-

da esperanza de ascenso. Seguiríamos peor que ahora.

Sólo faltaría que, con esa supuesta equiparación que algunos persiguen en las sombras, se nos equiparara también en los descuentos a pretexto de los fondos pasivos. Hay que vivir alerta para condenar tales maniobras. Vayamos, sí, a la equiparación, pero comenzando por lo más urgente: por el sueldo mínimo y por la reforma de las escalas actuales.

Lo demás vendrá por añadidura, aunque las circunstancias actuales no permiten abrigar grandes esperanzas de redención próxima.



Oficio laudatorio.—Como consecuencia de nuestro concurso escolar, en el cual obtuvo premio de mérito nuestro estimado compañero D. Rafael Montes Traperó, la Junta local le ha enviado un oficio laudatorio que habla muy alto en favor del señor Montes.

Nos felicitamos de haber dado ocasión para que se reconozcan méritos evidentes, pero que no por serlos se estimaban en lo que valen.



Fiesta escolar.—Se ha celebrado en Logroño, bajo la presidencia del señor Herreros de Tejada y con asistencia de las autoridades de enseñanza y presidentes de los centros de cultura, una hermosa fiesta escolar, que ha merecido grandes alabanzas.

La señora Madroño, Regente de la Escuela Normal, ha dado cuenta de las instituciones complementarias de la Escuela que funcionan bajo su dirección, tales como el ropero, mutualidad y cantina; se han repartido cartillas de la mutualidad, prendas del ropero, y, finalmente, se ha servido a los niños una suculenta comida.

La Memoria de la señora Madroño fué muy aplaudida, y más lo fué la hermosa obra que realiza con un amor y una perseverancia que la honran y honran a la ciudad riojana, donde estas instituciones han alcanzado floreciente desarrollo.

Anomalías posibles del Escalafón.—

Nos consultan el siguiente caso que nosotros elevamos a la superioridad. En 1917 hubo oposiciones a Escuelas; se hizo una lista de aspirantes, y algunas de ellas fueron colocadas en octubre de 1918.

Se anunciaron oposiciones el 1918, se hicieron también listas y algunas de las aspirantes fueron nombradas interinas en 1 de septiembre de 1918.

Naturalmente, en el Escalafón han venido figurando las opositoras del 17 antes que las del 18. Pero contando como servidos en propiedad los interinos en el caso o casos a que antes nos referimos, resultará que serán postergadas las de 1917. Sometemos esta anomalía a examen de la superioridad por si estima que debe evitarse dicha postergación.



Nuestras campañas.—Recibimos el siguiente telegrama: «Director de **El Magisterio Español**».—Burgos, 1,20 h. En nombre de los Maestros del segundo Escalafón de Burgos felicito a usted por la campaña que hace a favor nuestro.—El Presidente, Peña.»

Agradecemos la felicitación cariñosa, y no cejaremos en la defensa calurosa de todo lo que, a juicio nuestro, consideremos que es de justicia y de beneficio para la clase.



De casa-habitación.—Repetimos que cuando un Ayuntamiento no tiene casa propia y alquila una para dársela al Maestro, éste puede renunciar a ella pidiendo que en su lugar le entregue el Ayuntamiento el importe del alquiler, para con esa cantidad buscar casa que le convenga más.

A veces esto es posible, pues en lo que los Ayuntamientos toman suele entrar más el favoritismo que la conveniencia, y suele haber casos en que se paga mucho por una casa mala, porque ésta es de algún caciquillo.



Hermoso ejemplo.—En Gallegos de Hornija se celebró el domingo 24 de mayo una función teatral por varios jóvenes de dicha localidad, dirigidos por el competente y entusiasta D. Filiberto Calvo a favor del soldado mutilado en Afri-

ca. A tan benéfica función, mediante invitación, asistieron, entre otras personalidades, el señor delegado gubernativo de los partidos de Tordesillas y Mota del Marqués, D. Ricardo Chicote y D. Angel Horta, Inspector de Primera enseñanza. Todos los actores fueron muy aplaudidos por el buen desempeño de sus papeles. La cantidad recaudada se hizo entrega de ella al señor delegado, encargado de remitirla donde proceda. El acto estuvo animadísimo, pronunciándose después de la función sentidísimos discursos alusivos a tal fin.

El lunes 25, aprovechando esta ocasión, se giró visita ordinaria por los señores delegado e Inspector, acompañados de la Junta local, padres de familia y pueblo entero a la Escuela nacional que dirige D. Agapito Celemín, quedando altamente satisfechos por el grado de cultura que poseen los niños, por cuyo motivo fué muy felicitado dicho señor Maestro y todos los alumnos, siendo éstos agasajados y obsequiados con postales y dulces, y el señor Maestro con un expresivo voto de gracias del señor Inspector y Junta local.

Terminado el acto, los niños Emilio Calvo y Leonardo Mangudo pronunciaron un discurso dialogado dando las gracias y enalteciendo la cultura como base de engrandecimiento para la patria. Seguidamente los señores delegado e Inspector hicieron uso de la palabra, siendo calurosamente aplaudidos.



El Presupuesto del Estado.—Insertamos en la parte oficial la Real orden de la Presidencia del Directorio anunciando la prórroga del Presupuesto del Estado para el año próximo, y la serie de altas y bajas que las circunstancias y las disposiciones legales han impuesto. Ello quita esperanzas que algunos abrigaban de obtener ahora determinadas mejoras. Ello explicará también a nuestros lectores las reservas que, en todo momento, hemos hecho nosotros ante los optimismos que hemos visto en alguna parte de la Prensa profesional. Esperamos que en la prórroga del Presupuesto se incluirá el crédito ampliable para los fondos pasivos del Magisterio, y alguna otra cosa que se ha estimado indispensable.

ANALISIS GRAMATICAL,
por D. Ezequiel Solana, 2,50 pesetas.

ASOCIACIONES DE MAESTROS

Villarcayo.—Pongo en conocimiento de los 70 asociados al mismo que, cumpliendo las órdenes dadas por nuestra incansable Junta ejecutiva, se han cursado telegramas a S. M. el Rey, presidente del Directorio militar, subsecretario de Instrucción pública y diario «Informaciones», rogando a todos la implantación y apoyo del sueldo mínimo de 3.000 pesetas para cuantos Maestros no lo percibimos aún a partir del 1 de julio próximo, unificación de Escalafones, ya que a iguales deberes corresponden los mismos derechos, y regularización de las escalas en el primer Escalafón, suprimiéndose la categoría de 3.500 pesetas.

También se han remitido instancias y comunicaciones a los señores delegado gubernativo de la primera zona, director general, general Navarro, y **El Magisterio Español**, interesándoles los mismos asuntos que constan en los telegramas citados. Anteriormente habíamos cursado instancia al presidente del Directorio solicitando lo que ahora se ha hecho por telegrama.

Cuando se obtienen mejoras económicas debiera ser igual que con los pleitos contenciosos: favorecer únicamente a los que los entablan. Otra cosa sería, y distinta la vida de las Asociaciones. ¡Compadezcamos a tan... buenos compañeros!

Os saluda cordialmente a todos los confederados, y ruega cohesión firme vuestro delegado, que grita: ¡Viva la Confederación nacional y los Maestros conscientes de sus derechos!...

GENEROSO HERNANDO



Barco de Avila.—Por la presente se convoca a todos los Maestros asociados del partido a la sesión general que esta Asociación celebrará el día 7 de junio

próximo, a las once de la mañana, en el local de costumbre.

En dicho día trataremos con preferencia la cuestión de nuestros derechos pasivos, según ordena la Permanente de la Nacional en la circular que dirige a los vocales de la Directiva.

Como el asunto es de gran importancia para todos, os ruega la asistencia,

El Presidente, RICARDO ALVAREZ.



Confederación Nacional de Maestros.—Delegación provincial de Lugo. Se han cursado a la superioridad los siguientes telegramas: A S. M. el Rey:

«Mayordomía Palacio. Madrid. Los Maestros del segundo Escalafón que en esta provincia se consagran a la noble misión educar futuras generaciones, llevando idea patria apartados lugares, angustiados ver sus amantísimos hijos anémicos y desnutridos imposibilidad allegarles recursos suficientes con escaso jornal diario de cuatro pesetas y céntimos, imploran magnánimo corazón de V. M. para que, interpretando como padre justificada súplica, interceda cerca su Gobierno acto elevada justicia remedie próximos presupuestos calamitosísima situación, equiparándoles haber de más funcionarios del Estado.»

Al señor presidente del Directorio, general Navarro y Subsecretario Instrucción, el siguiente:

«Maestros segundo Escalafón Lugo suplican V. E. repare tristísima situación esta clase, próximos presupuestos, asignándole 3.000 pesetas y unificando Escalafones.»

El Delegado provincial, RAFAEL MORENO GARCIA.

ORGANIZACION ESCOLAR
CINCO PESETAS EJEMPLAR

OPOSICIONES RESTRINGIDAS

AVISO

Los señores opositores del grupo actualmente actuante, que han terminado las dos partes del primer ejercicio práctico, se servirán concurrir, el 4 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, al Decanato de Ciencias, para lo referente al segundo ejercicio práctico.
Madrid, 3 de junio de 1925.

Primer Tribunal para Maestros

Calificación obtenida por los señores opositores que a continuación se expresan en la segunda parte del primer ejercicio práctico:

- Sr. Embuena, 53 puntos.
- Sr. Fernández y Fernández, 51.
- Sr. Gutiérrez Villar, 51.
- Sr. Huerta Naves, 58.

Segundo Tribunal para Maestras

Ultima relación de las calificaciones obtenidas en el ejercicio de Letras por las señoras opositoras:

- Número 204, Señora Font Aldama, 39 puntos.
- 205, Doña Virgilia Gómez Olmedo, 37.
- 207, Ana Rúa Saló, 36.
- 208, Cecilia Bertoméu Font, 38.
- 209, Concepción Bertoméu Font, 40.
- 210, María Cantó Alvarez, 39.
- 212, María Muruzábal Balace, 40.
- 213, Julia García Rivera, 36.
- 216, Pilar Pastor Bardavio, 36.
- 217, Antonia González Paz, 36.
- 218, Carmen Santa Cruz Broto, 36.
- 219, María Oria Martín, 37.
- 221, Purificación Novas Guillén, 37.
- 222, Asunción Alvarez Veros, 37.
- 223, Carmen Serrano Enrich, 37.
- 227, Enriqueta Mor Aixmique, 38.
- 228, Andresa Sánchez Vallés, 39.
- 229, Rosina Lafanga Abad, 36.
- 232, Felicidad Cortés Rubio, 38.
- 234, Obdulia Rodríguez Bolonio, 37.
- 235, Adelaida Rodríguez Bolonio, 36.
- 237, Valentina Oro Rodríguez, 36.
- 239, Ester Elías Elías, 38.
- 240, María Zuasti Fernández, 36.
- 241, Carmen Tril Bachallaria, 36.
- 242, Elena Barcenillas Cano, 36.
- 244, Emiliana Aguirregomezorta, 37.
- 245, Luisa Erote Carranceja, 37.

- 246, Juana Elordi Darroyet, 37.
- 247, Aurea Calvo Jiménez, 37.
- 248, Ana Albert Marqués, 39.
- 249, Francisca Gracia Llanes, 36.
- 250, María Salinas Sanz, 38.
- 251, Amelia Muñoz Cubero, 37.
- 252, Margarita Blanco Migueloa, 39.
- 253, Carmen González Esteban, 38.
- 254, Carmen Ruiz Baquedano, 38.
- 255, Carmen Vega Tudela, 36.
- 256, Eloisa Vidaña Cantero, 37.
- 257, Amparo Jiménez López, 36.
- 261, Alegría Pérez Suash, 36.
- 263, Rosaura López Martínez, 37.
- 264, Adelaida López Marquínez, 36.
- 265, Dolores Pérez Bances, 36.
- 266, Batildez López Díez, 37.
- 268, Salvadora Manzano Torres, 36.
- 270, Victoria Gil Sesé, 36.
- 274, Concepción Sáinz Amor, 39.
- 277, Elisa Darías Montesinos, 40.
- 278, Carmen Marcos Rovira, 37.
- 279, Amelia Martín Rivero, 40.
- 283, Ester González Montero, 38.
- 286, Pilar Montero Pérez, 36.
- 287, Isabel Tabera Rodríguez, 37.
- 288, Montserrat Montels Forn, 36.
- 289, María Martín Pinto, 38.
- 290, María Vigara Pérez, 36.
- 291, Trinidad Sánchez Tamargo, 36.
- 292, María Calderón Soto, 38.
- 293, Felisa Sádaba Villamediel, 36.
- 294, Coronación Ranedo García, 36.
- 295, María Gascón Hercilla, 36.
- 299, Rosario Solá Garriga, 36.
- 300, Angela Villafría Arnáiz, 36.
- 304, Francisca Sanchiz Ferrer, 36.
- 309, Manuela López Gil, 36.
- 310, Natividad Busquets Salinas, 36.
- 317, María García García, 36.
- 318, Matilde Díaz Moya, 36.
- 320, Vicenta Valle López, 36.
- 322, Telesfora Cepero Calleja, 37.
- 326, Enriqueta Barba Badosa, 36.
- 329, Carmen Mintiguiaga Pascual, 37.
- 330, Pilar Regalado Saldueña, 36.
- 331, Soledad Bessa Cantarell, 36.
- 332, Asunción Santa Inés Adell, 36.

* * *

El día en que se efectuó el ejercicio escrito por las opositoras, se encontró un alfiler, que la señora Secretaria entregará a la que demuestre ser de su propiedad.

31-8-1. G. G. G.

NOMBRAMIENTOS

Nombramientos provisionales de Maestras por el cuarto turno de traslado

Número 5.264, doña Justa Merino Medina, para Cetina, número 2 (Zaragoza), 1-10-17.

7.014, Julia Martínez Sebastián, Luna, número 2 (Zaragoza), 19-10-19.

7.715, Resurrección P. Fernández, Sadaiba, número 2 (Zaragoza), 22-11-21.

6.730, Francisca Licer Vera, Lécera (sección graduada) (Zaragoza), 1-2-19.

5.394, Julia Gascuñana Bericat, Borja (Zaragoza), 1-7-16.

2.551, Modesta C. Gil Peiré, Sustibol (Zaragoza), 11-4-07.

7.855, Emilia Loren Ubide, Villanueva Huerva (Zaragoza), 11-5-22.

3.864, Rogelia Mozo López, Villaralbo (Zamora), 1-3-17.

4.326, María Antonia Mesonero, Asparriegos (Zamora), 1-9-18.

2.390, Asunción Amor Lomas, Zamora (regencia), 12-4-16.

5.151, Carmen Rebollo Rodríguez, Alfaraz (Zamora), 1-9-18.

5.257, Angeles Chaperó, Lemona (Vizcaya), 19-4-16.

7.039, Ester Elías Elías, San Salvador del Valle (Vizcaya), 1-11-19.

4.719, Isabel Navajas Martínez, Baracaldo (Vizcaya), 25-11-10.

1.078, Carolina Busch Carrasco, Vitoria párvulos número 2 (Alava), 1-4-21.

Alta, Milagros Sempere, Petrel, número 2 (Alicante), 3-12-22.

1.245, Vicenta Martínez Llauri, Elche, número 1 (Alicante), 1-6-16.

3.323, María Rosa Paz Fernández, Elche, número 1 (Alicante), 1-7-15.

6.299, Laura Molina Aguado, Adra (Almería), 1-3-18.

Alta, Elvira de Haro, Vera, número 2 (Almería), 5-2-23.

6.944, Carmen Caparrós Cánovas, Morros-Cueva (Almería), 1-9-19.

6.553, Saturnina Blanco Mateos, Alburquerque (Badajoz), 1-12-19.

7.844, Josefa Zugasti Sáenz, Alburquerque (Badajoz), 25-3-22.

5.997, María Carmen Gimón, Castellatí (Barcelona), 1-9-18.

Omitida, Joaquina Sola, Rajadell (Barcelona), 1-9-18.

7.312, Consuelo Giralt, San Hipólito Voltregá (Barcelona), 10-6-19.

4.852, Cándida Pérez Viejo, Capellades (Barcelona), 25-11-14.

581, Concepción Viñas Heras, Tarrasa (sección graduada, número 1) (Barcelona), 27-9-97.

6.482, María García Fernández, Belorado (Burgos), 31-8-18.

6.913, Josefa Ortiz González, Salas de los Infantes (Burgos), 1-7-19.

3.718, Elisa Bejarano, Malpartida de Cáceres, núm. 2 (Cáceres), 1-10-17.

3.305, Teresa Peñalva Feller, Cáceres, número 3, 17-3-13.

1.289, Valeriana Navarro Esteban, Cáceres (sección graduada), 1-4-16.

6.666, Concepción Rodríguez, Montánchez (Cáceres), 1-12-18.

1.414, Avelina Rengel Arroyo, Cádiz, número 4, 15-4-16.

2.368, Trinidad Campomanes, Castellón (sección graduada, aneja Normal) (Castellón), 1-7-15.

4.064, María Soldevila Roselló, Barriol (Castellón), 21-7-14.

4.444, Dolores Guillén Arnal, Borriol (Castellón), 1-9-18.

5.827, Ambrosia Torija Ortiz, Almadén, número 2 (Ciudad Real), 1-3-11.

494, Enriqueta Granados Gómez, Córdoba, número 19, 3-5-16.

1.299, Teresa Esteve de Castro, Córdoba, aux. párvulos, 18-12-20.

5.022, Manuela Martí Cunes, Bélmez (Córdoba), 1-5-19.

5.375, María del R. Romero Abella, Arteijo (Coruña), 1-5-18.

6.645, Juana Bustabad Alonso, Esteiro Cedina (Coruña), 1-9-20.

5.181, Melida F. Gómez Martín, Puentedeume (Coruña), 11-2-16.

7.760, María C. Rodríguez García, Pedro-Horón (Coruña), 16-2-22.

6.046, Primitiva Patón, Huete (Cuenca), 1-11-17.

5.978, Ana Tarrós Vigné, Bascarà (Gerona), 1-3-98.

Alta, María Viñas Torvo, Cossá (Gerona), 20-2-22.

6.958, María Dolores Pérez Batlla, Bescanó (Gerona), 10-9-19.

Alta, Luisa Lupiáñez Castillo, Alicún de Ortega (Granada), 11-1-23.

3.522, Teresa Robles Ramírez, Loja, número 2 (Granada), 26-6-13.

925, Rosario Chena García, Loja, número 3 (Granada), 15-7-94.

3.534, María Dolores Jaínez, Loja (sección graduada), 1-4-16.
 3.142, Florencia Echave, Irún (Guipúzcoa), 1-7-15.
 4.778, María de la Piedad García, Encinasola, número 2 (Huelva), 1-1-21.
 2.217, Adelaida Orete Jara, Huelva (sección graduada), 5-1-902.
 2.218, Mercedes Villacampa Gil Huesca (sección graduada), 24-1-06.
 4.076, María de la Paz Marisquierra, Andújar, número 1 (Jaén), 16-11-19.
 7.573, Josefa Castellano Alonso, Andújar (desdoblada, párvulos), 16-11-19.
 1.445, Juana López Suárez, Arjona, número 2 (Jaén), 1-8-19.
 374, Gudelia Quel, Baeza, número 1 (Jaén), 22-6-910.
 Alta, Amelia Luzón Linde, Huelma, número 3 (Jaén), 11-1-23.
 Alta, Francisca Guerrero Moreno, Huelma, número 4 (Jaén), 7-9-23.
 1.409, M.^a M. Muñoz, Jaén, n.º 5, 3-1-11.
 2.332, Filomena Torres Cruz, Jaén (sección graduada), 1-7-15.
 2.760, Irene O. Marín, Jaén, n.º 6, 1-7-15.
 4.651, Rogelia Fernández, Algadete (León), 1-7-13.
 7.417, Emilia Domínguez, Villahornate (León), 22-10-20.
 3.444, Eutimia López, Pola de Gordón (León), 1-10-17.
 3.343, Aurora de Palacio de la Puente, Ponferrada (León), 12-7-15.
 7.775, J. Pacios, Sabero (León), 13-2-22.
 Alta, Bernarda Ayuda, Santa Lucía (León), 1-10-22.
 Alta, Fernanda Otegui, Soto de Cameros (Logroño), 14-5-24.
 Alta, Felisa Emilia Gil, Ezcaray (Logroño), 1-3-23.
 1.131, Mercedes Tejero, Logroño (sección graduada), 1-10-17.
 2.612, Damiana Ojeda, Logroña (sección graduada), 1-9-13.
 1.441, Jovita Coloma, Osorno (Palencia), 10-1-21.
 7.713, María Piedad García, Paredes de Nava, núm. 3 (Palencia), 11-11-21.
 4.345, Guadalupe N. Fernández, Cambados, núm. 1 (Pontevedra), 1-3-10.
 5.516, María del Carmen Docampo, Castrelos (Pontevedra), 1-9-18.
 4.363, Petra Pascario de la Iglesia, Encinas de Abajo (Salamanca), 1-1-16.
 2.041, María Rollán Sancho, Calzada de Vanduciel (Salamanca), 1-9-18.
 7.458, Florinda Rodríguez, Himojosa de Duero (Salamanca), 22-1-21.

6.391, Fuencisla Moreno, Otero de los Herreros (Segovia), 6-7-18.
 4.570, Leonor Sanz, Soria, S. g., 22-2-17.
 3.427, María Pilar Sarrablo, Soria, Sección graduada, 1-3-17.
 5.798, María Sastre, Maspujols (Tarragona), 1-9-19.
 7.160, Concepción Carreras, Constanti (Tarragona), 1-9-19.
 1.886, Abilia Pilar Maestro, Toledo, Sección graduada, 25-6-895.
 7.157, María Carmen Rosa y Torres, Villarrubia de Santiago (Toledo), 1-9-18.
 4.318, María de la Concepción Jiménez, Cuartell (Valencia), 1-9-18.
 4.363, Encarnación Terriols, Crevillente (Valencia), 1-2-10.
 2.095, Francisca Zamorano, Puebla de Valfona (Valencia), 1-9-17.
 6.485, Cecilia Oceña, Rábago (Valladolid), 1-9-19.
 5.294, Francisca O. Nieto Alonso, Segovia, Sección graduada, 28-7-901.
 4.743, Magdalena Martín, Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), 1-4-11.
 4.041, Florentina Antón, Montilla (Córdoba), 1-9-17.
 6.179, María Dolores Ballesteros, Montilla, Auxiliaría núm. 2 (Córdoba), 6-12-17.
 7.428, Josefa Galve Andréu, Puebla de Vallbona (Valencia), 12-11-20.
 3.704, Facunda Soler, Puebla de Valbuena, Sección g. (Valencia), 14-2-907.
 6.560, María Josefa Somoza, Lorenzana (Lugo), 8-10-18.
 2.051, Abelarda Antero, Arévalo (Ávila), 1-10-17.
 3.641, Petra Mulas, La Vellís (Salamanca), 5-3-17.
 5.629, Isabel Hernández, Campanario (Badajoz), 7-9-13.
 3.500, Reyes Cabrera, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 16-3-17.
 4.871, María Rosario Marchán, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 1-9-18.
 7.759, Asunción Criado, Barrios de Salas (León), 13-2-22.
 4.731, Juana Valencian, Montilla, párvulos (Córdoba), 1-9-19.
 Alta, Rafaela Serrano, Montilla, Auxiliaría núm. 1 (Córdoba), 4-10-23.
 3.121, María Julián, Cuenca, n.º 4, 1-9-18.
 5.441, Carmen Trill, Manzanares (Ciudad Real), 5-6-17.
 5.289, Cristina Villar, Viguera (Logroño), 1-10-17.
 Alta, Pilar Nasarre, Ballovar (Huesca), 26-5-23.
 7.734, Cayetana Calvo, Potes (Santander), 1-1-22.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

LECTURAS ESTIMULANTES

INVENCIONES E INVENTORES

la
POR

Don Ezequiel Solana

—○—

Páginas dedicadas a los niños más adelantados de las Escuelas primarias y a los alumnos de las clases de adultos, con los datos más recientes en todas las materias. Libro indispensable en toda Escuela. Ningún Maestro puede dispensarse de poseer un ejemplar para sus explicaciones.

PRECIO: 1,25 PESETAS

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS